



**FELAFRANCOL**

# **RESUMEN**

---

**XXV ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DE  
DELEGADOS  
NO PRESENCIAL**

**Junio 19 del 2020**

# 1. Se realizó análisis financiero a cargo del Dr. Diego Betancour.

El análisis financiero a cargo del Dr. Diego Betancour lo podrán encontrar en nuestra página web siguiendo los pasos ilustrados a continuación:

[www.felafrancol.com](http://www.felafrancol.com)

Asamblea Felafrancol



Presentación Diego  
Betancour Coaching en  
Economía solidaria

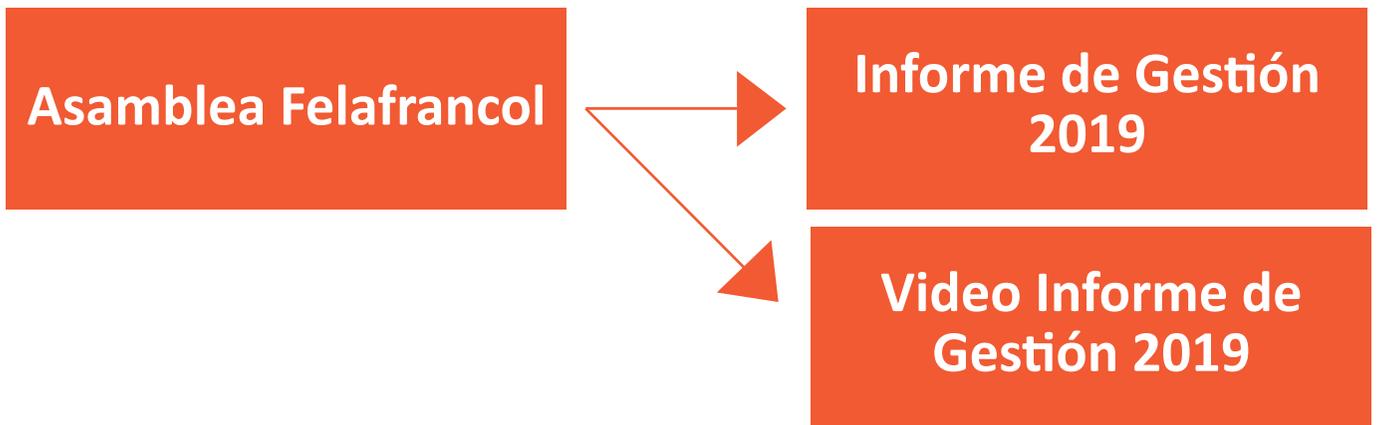


## 2. Se presentaron los informes:

### A- De la Junta Directiva y Gerencia.

El Informe y video de la Junta Directiva y Gerencia lo podrán encontrar en nuestra página web siguiendo los pasos ilustrados a continuación:

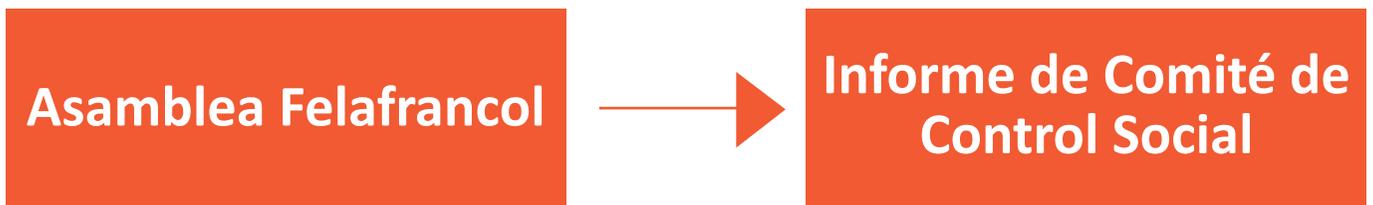
**[www.felafrancol.com](http://www.felafrancol.com)**



### B- Del Comité de Control Social.

El Informe del Comité de Control Social lo podrán encontrar en nuestra página web siguiendo los pasos ilustrados a continuación:

**[www.felafrancol.com](http://www.felafrancol.com)**



### 3. Se presentó el Dictamen de Revisoría Fiscal.

El Dictamen de Revisoría Fiscal a cargo de la señora Fanny Jiménez lo podrán encontrar en nuestra página web siguiendo los pasos ilustrados a continuación:

[www.felafrancol.com](http://www.felafrancol.com)

Asamblea Felafrancol



Video de Informe de Revisoría Fiscal

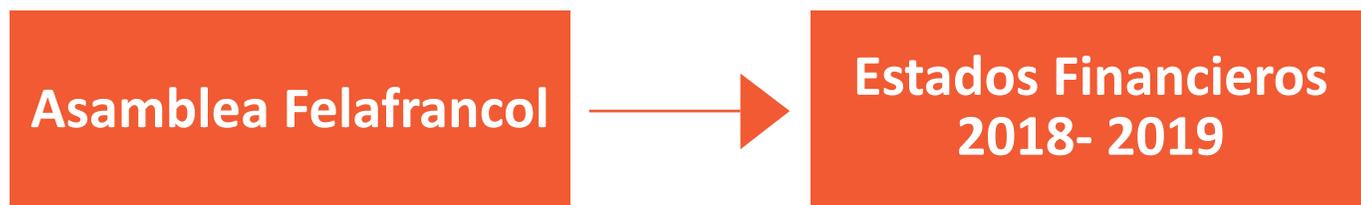


FELAFRANCOL

#### **4. Se aprobaron los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2019.**

Los estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2019 los podrán encontrar en nuestra página web siguiendo los pasos ilustrados a continuación:

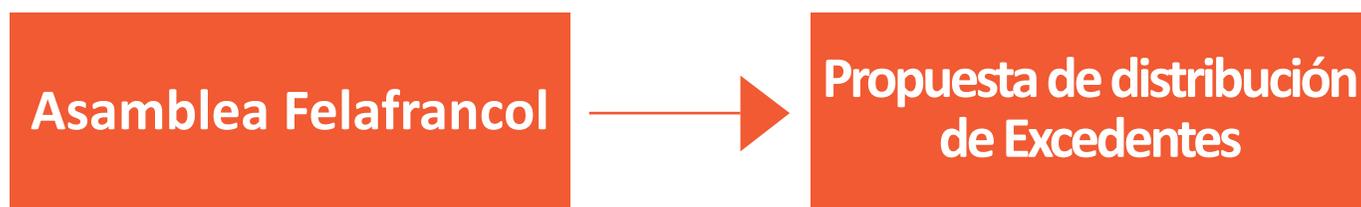
**[www.felafrancol.com](http://www.felafrancol.com)**



#### **5. Se presentó la propuesta de la Distribución de Excedentes.**

La propuesta de Distribución de Excedentes la podrán encontrar en nuestra página web siguiendo los pasos ilustrados a continuación:

**[www.felafrancol.com](http://www.felafrancol.com)**



**En la siguiente página encontrará el detalle de la Distribución de Excedentes**

# Se presentaron los excedentes de la gestión del año 2019 de Felafrancol y su distribución de cumplimiento normativo.

**DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2019**

Excedentes	%	Valor	Observacion
Reserva Proteccion de aportes	20%	14.095.609	Obligatoriedad
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario	10%	7.047.805	Obligatoriedad
Por decisión de la Asamblea	70%	49.334.633	
<b>Total distribucion excedentes 2018</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	

Posteriormente, procede a sustentar el proyecto de distribución de excedente propuesto por la Junta Directiva para destinar los remanentes al Fondo Mutual Solidario y así continuar brindando los beneficios de la Póliza de Vida deudor con una cobertura aproximada del 70% de la base social y el portafolio de Auxilios con una cobertura aproximada del 60% de la base social.

No sin el previo estudio del escenario de la revalorización de aportes

<b>DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2019</b>			
Excedentes	%	Valor	Observacion
Reserva Proteccion de aporte	20%	14,095,609	Obligatoriedad
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario	10%	7,047,805	Obligatoriedad
* Revalorizacion de Aportes - reconocimiento de vr. Del dinero de los asociados en el tiempo (IPC)	50%	35,239,024	Propuesta
* Fondo Mutual Solidario	20%	14,095,609	Propuesta
<b>Total distribucion excedentes 2018</b>	<b>100%</b>	<b>70,478,047</b>	

**Continuación en la siguiente página**

Los \$35 millones calculados para la revalorización de aportes significarían una reducción de los Auxilios a entregar a los asociados durante el año 2020 y beneficiarían al 70% de la base social con una cifra inferior a los \$20.000 como se puede apreciar en la siguiente tabla:

RANGOS REVALORIZACION	Datos			
	PROPORCION ASOCIADOS	SALDO APORTES	SUMA REVALORIZACION	
1-20001	1.244	70%	\$ 2.379.556.737	\$ 9.769.252
20001-40001	306	18%	\$ 2.080.322.110	\$ 8.540.747
40001-60001	121	7%	\$ 1.451.793.480	\$ 5.960.327

Dando claridad y fundamento a la propuesta de la Junta Directiva donde se considera que tendría mayor cobertura de beneficio a los asociados, destinando los recursos al fondo mutual solidario.

En el año 2020, dada la situación de emergencia económica que atraviesan algunas familias de asociados de Felafrancol se requerirá mantener el apoyo en forma directa a través de los diferentes auxilios y contribuciones que se destinan para ello.

## Propuesta de Distribución de Excedentes Aprobada

DETALLE	% APLICACIÓN	VALOR
<b>Excedente 2019</b>		<b>\$70.478.047</b>
Reserva Protección de Aportes	<b>20%</b>	\$14.095.609
Fondo de Desarrollo Empresarial	<b>10%</b>	\$7.047.805
Fondo Mutual Solidario	<b>70%</b>	\$49.334.633

**8. Se recibieron las recomendaciones y proposiciones que a continuación se detallan.**



**FELAFRANCOL**

# Proposiciones y Recomendaciones

## Política de Reingreso

- El nivel de retiro de los asociados por apalancamiento financiero se ha incrementado mucho, porque el Asociado sabe que puede volver en dos meses y recupera los beneficios. se propone que, si se retira, mínimo se encuentre 6 meses fuera del Fondo y así se valore todos los beneficios con los que se cuenta.

## Sede Propia

- Una sede propia ya estamos grandecitos para seguir pagando un leasing.

## Cruce de Ahorro Permanente con Deuda

- Que por favor revise el caso de que un asociado teniendo en cuenta que sus ahorros son mayores que la deuda, se puedan cruzar ésta y seguir siendo asociado del Fondo sin retirarse.

## Auxilios

- Que los subsidios de anteojos sean dados ya sea al empleado o al grupo familiar, pese a que la empresa genera una ayuda muchas veces no es suficiente para cubrir la gran mayoría que abarca unos lentes con marco: Ejemplo, un marco más lentes valor aproximado de \$500.000 y la empresa me da \$300.000 y en este caso el Fondo no me genera mi subsidio cuando obviamente si es necesario. Propongo que este subsidio lo pueda tomar el empleado, el rango de valor de las gafas lo amerita.

## Respuesta

La Administración de Felafrancol tendrá en cuenta esta recomendación para el próximo proyecto de reforma parcial de estatutos.

## Respuesta

Actualmente Felafrancol cuenta con sedes en Cali y en Bogotá en modalidad de arrendamiento, ubicadas cerca a la sede de la compañía vinculante para beneficio de los asociados con la facilidad de acceso a los servicios.

## Respuesta

Se encuentra reglamentada la devolución parcial de ahorros permanentes para abono a deuda en el parágrafo del artículo 54 del Estatuto vigente:

**PARÁGRAFO. Devolución Ahorro Permanente para Abono a la deuda.** El asociado podrá solicitar el cruce parcial de su ahorro permanente, a las obligaciones vigentes contraídas con el Fondo siempre y cuando no los tenga comprometidos en créditos sobre aportes (aportes + ahorros permanentes), y cuente con la siguiente antigüedad de asociado:

<u>Antigüedad en el Fondo</u>	<u>Porcentaje de los Ahorros Permanentes</u>
Desde 5 a 10 años	25% del Ahorro Permanente
Mayores a 10 años	50% del Ahorro Permanente

El asociado podrá realizar el abono o cancelación a créditos que tengan 6 meses o más de otorgados. El asociado podrá realizar el cruce parcial cada año, contado a partir de la última fecha del cruce.

## Respuesta

Los recursos económicos destinados a beneficiar a los asociados y su núcleo familiar en la modalidad de auxilios son limitados, lo que requiere que se prioricen los familiares frente a los asociados que pueden recibir apoyo de la empresa vinculante. La Administración estará en permanente revisión hasta que el ejercicio económico lo permita implementar.

# Proposiciones y Recomendaciones

## Obsequios

- Evaluar nuestros beneficios e imagen frente a Felsyn, ya que cada vez somos criticados frente a ciertos obsequios que periódicamente este fondo entrega a sus asociados y que nosotros entregamos de otras formas.

## Respuesta

Las organizaciones solidarias tienen diferentes bases económicas y sociales, generando sus propios beneficios y contribuciones a sus asociados. La administración de Felafrancol el año anterior retomó el mecanismo de encuesta para definir el obsequio navideño, buscando satisfacer a sus asociados, continuaremos con la participación de nuestros asociados en la selección del obsequio.

## Actividades

- Fomentar el deporte, no como actividad puntual en un mes masivo, si no que tengan la oportunidad de hacerlo abierto y tener el beneficio en cualquier momento de poderlo hacer. Tener más en cuenta los deportes.
- Los asociados quieren volver a tener sus días de pesca, tener el lugar y poder ir en unos meses destinados y estar en familia en esta bonita actividad.
- ¿Qué se va a hacer con el dinero que se invertía en el día de la familia?

## Respuesta

La Administración revisará las opciones para fomentar el deporte y así brindar la posibilidad al asociado de utilizarlo en el momento que lo requiera.

Se retomará el día de pesca cuando las condiciones sociales y sanitarias lo permitan.

La entidad se encuentra en permanente monitoreo de la situación económica, social y normativa para permitir que la operación se ajuste a los nuevos escenarios. El presupuesto del día de la familia se ha direccionado en el presente año para apoyar a los asociados otorgándoles Auxilios por Emergencia Covid-19.

## Comunicaciones

- Cuando la Junta Directiva aprueba o rechaza las proposiciones que se hacen en la Asamblea, sería muy útil que las enviaran al correo de los delegados para nosotros a su vez informar a los afiliados.
- Realizar unos Tips mensuales sobre cada uno de los beneficios que otorga el Fondo, como los auxilios, por ejemplo. Disponer de carpeta virtual con instructivos que permitan atender a los asociados.

## Respuesta

Se enviarán las presentes respuestas tanto a delegados como a los asociados manteniendo la política vigente de comunicaciones, como se ha realizado en los años anteriores. Quedando a su disposición en nuestra pagina web.

Se acoge la recomendación enviando un tip mensual sobre servicios y beneficios, se crea en la pagina web la carpeta de instructivos al servicio de los Delegados y Asociados.

# Proposiciones y Recomendaciones

## Servicio de Crédito

- La pre aprobación de crédito para el tema de compra de vivienda, porque en ocasiones se nos presentan oportunidades de compra de inmuebles con muy buenos precios, pero pues en ocasiones uno como que decide abandonar el proyecto, porque el vendedor necesita cuanto antes solucionar y en ese lapso de tiempo perdemos la oportunidad o como dijéramos en nuestro argot popular el gangazo. Algo así como los créditos. Algo así como lo maneja gases de occidente otorga un PREAPROBADO.
- Ofrecer créditos preaprobados.
- ¿Qué vamos a hacer para los créditos del Fondo?, Los bancos van a salir a dar mil cosas para que los créditos los realicen con ellos y el Fondo debe tener muy buenas propuestas para que los asociados tomen los créditos.

## Respuesta

Debido a lo complejo y extenso del proceso de un crédito con garantía hipotecaria, es viable revisar la capacidad de pago de los asociados al plazo máximo y tasa de interés de la línea de crédito con destino a compra de vivienda, con el fin de que los interesados puedan iniciar el proceso correspondiente. El pre aprobado estará sujeto al cumplimiento de requisitos según el reglamento de crédito, con una vigencia de máximo de tres meses.

Se ofrecerán pre aprobados para la línea de crédito de compra de cartera a los Asociados que presenten capacidad de pago disponible.

Las medidas de contingencia en los servicios de Felafrancol, se presentarán en la proporción que los análisis financieros lo permitan. Se revisa continuamente el mercado, las tasas de interés, la normativa y el funcionamiento del Fondo en sí, para tomar las mejores decisiones que permitan el sostenimiento de Felafrancol a través del tiempo.